



Acta Sesión Ordinaria N° 033 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a dieciséis días del mes de mayo del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 15:06 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N° 033 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Don Jorge Zapata, el Director de Control Interno, Don Juan Santos y la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 032 del 09 de mayo del 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad, con la observación del concejal, Sr. Ramírez, quien solicita que, en la última página del acta, se pueda clarificar que señaló que es importante no confundir respecto de una tercera ambulancia, sino que son las dos postuladas vía circular treinta y tres, de las cuales él señaló a que realizó gestiones para priorizar al menos una y que si llegan dos, mejor aún. **(Acuerdo 033/173/2022).**

SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

Despachada:

- A Director Regional de Vialidad Ñuble. Solicita reparación de baches en Puente Papanas. En la nota se señala la importancia de la ruta N-620 y necesidad de reparar ese y otros sectores de ésta.
- A Director Regional de Vialidad Ñuble. Solicita poda de árbol peligroso. Hace referencia al árbol que cruza la ruta N-620, a la altura del kilómetro ocho coma seis, en el sector Bajo El Ala.

El Presidente señala que se envió ambas notas, pese a que se habían realizados gestiones vía telefónica con el inspector fiscal, dado que a la fecha aún no se tenía respuesta.

Recibida:

- No hay

TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente informa que el día martes diez de mayo estuvo, aquí en el salón de sesiones, con un empresario del rubro habitacional quien podría, consiguiendo toda la documentación ya avanzada por la Constructora Iraira, hacerse cargo del proyecto 27 de febrero. Se reunieron con el municipio y luego con la directiva del comité. La Constructora Iraira ya se había reunido hace un par de meses con la asamblea del comité, para informarles que no seguiría con su proyecto, debido al alto costo de los materiales y por otros proyectos que desarrollan en la Región. Por lo señalado, el municipio está viendo que empresa puede hacerse cargo de este proyecto habitacional. Ese día también estuvo en el gimnasio municipal, presenciando el desarrollo de la segunda jornada de esterilización de mascotas y el implante de chips de identificación. En esta ocasión son alrededor de cien animales los que serían esterilizados durante dos días, posteriormente en otras jornadas que se avisarán oportunamente, se continuará con el programa en los sectores rurales de El Sauce, Chudal y Cucha Urrejola, para finalizar los días treinta y treinta y uno de mayo en el sector urbano. Luego el Presidente señala que el día miércoles estuvo abocado a atender el tema de caminos, dado que con la lluvia varias rutas sufrieron algunos inconvenientes. Se está pronto a licitar la adquisición de una cantidad importante de tubos, para ser colocados en diversos caminos vecinales, para continuar avanzando en su mejoramiento. Son alrededor de quince las soluciones de este tipo que se entregarán, una vez que se concrete la licitación. El día jueves sostuvo una reunión, a propósito de una carta que ingresó la empresa Aquaobra, la que está finalizando el proyecto de APR del sector de Huacalemu y que se adjudicó la primera etapa del proyecto de APR del sector de El Sauce. La empresa está plantando la resciliación de este último contrato. Se reunieron junto a Secplan, Dirección de Obras Municipales y Asesor Jurídico, para ver esta posibilidad. Esta situación se conversó luego, el día sábado, con parte importante de la asamblea, informándoles al respecto. Indica el Presidente que se está tratando de avanzar en la resciliación, toda vez que no



tiene sentido obligar a la empresa a terminar el contrato, dado que no ha avanzado en las obras y aducen problemas técnicos y demoras en los permisos de Vialidad. Se trata de llegar a un buen arreglo. Señala luego que está la posibilidad que el Secplan y el DOM puedan exponer la situación a los señores concejales, para que conozcan todos los antecedentes de primera fuente. Agrega, respecto del APR de El Sauce, que la segunda etapa ya está elegible y se espera poder licitar próximamente, cuando se obtengan los recursos, además de un nuevo proceso licitatorio de la primera etapa, al llegar a un acuerdo de resciliación entre ambas partes. El día viernes trece se entregó la última vivienda de la Villa La Viñita, acción desarrollada por la Egis municipal, junto a la empresa Iraira. Esta situación se generó a través de un reemplazo, situación que manejó el Serviu de la Región del Biobío. Ese día se recorrió los sectores de Buenos Aires, Carrullanca y Cucha Urrejola, para verificar las necesidades de colocación de tubos en caminos vecinales. El día sábado, como ya se mencionó, se realizó la reunión con los socios del Comité de APR de El Sauce, asistiendo el DOM, ITO y Secplan. Luego a las dieciséis horas, asistió a la celebración del séptimo aniversario del Club del Adulto Mayor de la Población Lo Ramírez, donde asistieron varios concejales. Respecto de las luminarias de Rincomavida, de las cuales una de ellas permanecía apagada y había otra que permanecía encendida en el día, informa que se contrató su reparación, la que se realizó el día sábado. Prosigue el Presidente con su relación, señalando que durante la mañana sostuvo una reunión, por un problema con la reubicación de algunas matrices del comité de riego de Carrullanca, cuya directiva es la misma del APR. Debido a los trabajos que se realizan, se deben efectuar algunos ajustes. Espera que se pueda llegar a un acuerdo entre las partes.

Concluida su cuenta, el Presidente cede la palabra para consultas sobre lo expuesto. El concejal, Sr. Sepúlveda señala que le ha tomado por sorpresa el asunto de la resciliación de contrato de proyecto de APR El Sauce y dado que había solicitado un informe jurídico sobre el aumento de plazo en este proyecto, sugiere que el próximo lunes el equipo municipal pueda entregar un informe al respecto, de modo de escuchar los argumentos y tomar cabal conocimiento al respecto. El Presidente le señala que pensaba citar a una sesión extraordinaria y está muy de acuerdo con lo plantado y así incluir este tema en dicha sesión. Solicita acuerdo a mano alzada para la realización de una sesión extraordinaria en la que se trate el tema por el que él pensaba citar a la sesión, que corresponde a una presentación del avance del proyecto de parque eólico - fotovoltaico y como segundo punto, el tema de la resciliación de contrato del proyecto de APR El Sauce. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 033/174/2022).**

CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.

Se entrega información sobre:

- Memorándum N° 106 de Dideco. Responde consulta del concejo municipal, referida a veterinario.
- Modificación presupuestaria N° 4/2022 del DAEM.
- DOM N° 91. Responde a consultas del concejo municipal.
- Ord. Int. N° 38 de Secplan. Solicita aprobar actualización de costos de operación y mantención, para proyecto de mejoramiento de la pérgola, código BIP 40034234-0.
- Ord. Int. N° 39 de Secplan. Responde consultas de señores concejales, referidas a pavimentos participativos y a estado de proyectos de rueda de medialuna de Cucha Urrejola y señalética vial.
- Ord. N° 216-2022 de la Dirección de Control Interno. Responde consultas del concejo municipal.
- Memorándum ADM N° 62 de Administración. Responde consultas de los señores concejales, referidas a situación del Puente Papanas y cámara de agua potable abierta en Pobl. G. Fuenzalida.

El Presidente le solicita al Director de Secplan, Sr. Rubén Figueroa, que explique lo solicitado en el Ord. Int. N° 38 de Secplan. El Director señala que se está actualizando el certificado de costos de operación y mantención del proyecto, debido a que la iniciativa cambió de código BIP, que es el código que se le asigna en el Banco Integrado de Proyectos del Sistema Nacional de Inversiones. El cambio se origina en que el proyecto se tuvo que reingresar este año. Es solo la actualización del certificado. El proyecto corresponde al mejoramiento de la pérgola de entrada al pueblo, la obra detonante del programa Pequeñas Localidades. No involucra cambios en los montos del certificado, solo su actualización con el nuevo código BIP. El Presidente señala que se someterá a consideración en la próxima sesión.

Someter a consideración (Acuerdos):

El Presidente somete a consideración las siguientes propuestas:

- Modificación presupuestaria N° 10/2022 del DAF. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 033/175/2022).**
- Propuesta de subrogancia de Director de Control Interno. Se aprueba por unanimidad. **(Acuerdo 033/174/2022).**

A continuación el Presidente le solicita al Director del DAEM, Sr. Rodrigo Martínez, quien se incorpora a la sesión, que explique la propuesta de modificación presupuestaria N° 4/2022, presentada en esta sesión. El Director señala que la modificación tiene como objetivo permitir la reparación urgente del sistema eléctrico del pabellón norte del Liceo Nibaldo Sepúlveda, que tiene problemas de intermitencia del suministro. Ya se realizaron las cotizaciones necesarias. Corresponde a una modificación por mayores ingresos, para una obra de aproximadamente tres millones quinientos mil pesos, que permitiría normalizar el sistema eléctrico de ese pabellón, posibilitando la implementación de circuitos separados del resto del sistema del establecimiento, tanto



de iluminación como del sistema de enchufes, de modo de evitar la sobrecarga del sistema general. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si se entregaron esos antecedentes, lo que se le confirma. Agrega que le parece bien la modificación para mejorar el sistema, más aun, cuando en las reparticiones públicas en esta época aumentan los consumos, producto del uso de calefactores y hervidores entre otros. Agrega que estas medidas son necesarias, pero provisorias, mientras se concreta el proyecto de reposición del establecimiento. El Presidente explica que el día veintinueve de abril, luego de la cuenta pública, solicitaron una audiencia representantes de los profesores, alumnos y apoderados del establecimiento, por esta situación de caída del suministro eléctrico, que afectaba los equipos tecnológicos necesarios para la actividad educativa. Por lo señalado, se aceleró la búsqueda de la solución, la cual, en todo caso, representa una inversión que será muy útil porque, aunque luego se reponga el liceo en otro lugar, el edificio continuará prestando otros usos. Indica que estos dineros saldrán del aporte municipal, por lo cual este deberá ser aumentado en algún momento, producto de una modificación presupuestaria municipal.

Incidentes:

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. En primer lugar, el concejal agradece a los vecinos que hace un año atrás, mediante una muy buena votación, le dieron la oportunidad de poder seguir por un periodo más trabajando en pos del desarrollo de la comuna. Señala que se siente satisfecho por la valoración que la comunidad hizo de su labor, lo que le permitió obtener una primera mayoría. Luego señala que visitó la Villa Bulnes, por un compromiso con el vecino, Sr. Julio Quiroga. Señala que a mediados del año dos mil diecisiete planteó la necesidad de mejorar y reparar las veredas de la calle Bulnes, en dicha población, indica que as veredas siguen en las mismas malas condiciones. La situación descrita es un riesgo, pues allí viven muchos adultos mayores y personas con discapacidad y se han originado varios accidentes. Detalla que el día anterior, luego de la reunión de la junta de vecinos, cayo la Sra. Guillermina Plaza. Plantea que él estima que no es una gran inversión el trabajar en la mantención de estas veredas y solicita se pueda considerar el uso de recursos municipales, mientras se concreta una inversión definitiva. Continúa su intervención, señalando que a raíz de su participación en las reuniones de la junta de vecinos Bernardo O'Higgins, ha visto una gran inquietud por recuperar algunas áreas verdes, menciona tanto el espacio frente a la biblioteca, como al interior de la Villa Bulnes. Luego plantea la solicitud de un informe respecto de cómo se ha llevado el tema del transporte escolar. Agrega que algunos apoderados han manifestado su inquietud, dado que sus hijos son transportados por diferentes conductores, en condiciones que la normativa exige la presencia del conductor que aparece en el registro del proceso de postulación. Se refiere finalmente al estado de la ruta hacia Chillán, agradeciendo la reparación de algunos baches, pero haciendo ver que constantemente aparecen otros nuevos, de manera creciente. Destaca la situación del puente Changaral, donde en el mismo viaducto se ha generado un bache muy peligroso y sugiere oficiar a Vialidad o a la empresa a cargo, para evitar situaciones riesgosas. Agrega que solicitará un informe escrito respecto de lo planteado. El Presidente manifiesta que se acogerán las sugerencias y en lo que proceda, se plantearán las inquietudes a la Dirección de Vialidad.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio, quien inicia su intervención agradeciendo el respaldo recibido, hace ya un año, de su familia, amigos y la ciudadanía, el cual le permitió acceder al cargo de concejala y trabajar por el progreso de la comuna. Plantea como primer punto, que los vecinos del sector de Los Maquis y La Quebrada le manifestaron que hace más de un año ingresaron una solicitud de ripio para el arreglo de sus caminos interiores, ellos desean saber si la solicitud sigue vigente o si deben volver a presentarla. Luego señala que algunos vecinos se acercaron durante la semana para solicitarle averiguara si quienes viven acá, pero como segunda vivienda, manteniendo su registro social de hogares en otra comuna, pueden ser atendidos por el camión limpia fosas, pagando la totalidad del costo del servicio. Continúa la intervención, saludando al Club de Adulto Mayor La Esperanza, que estuvo de aniversario, felicita a la nueva directiva, les desea éxito a ellos y la institución en general y agradece la invitación y la atención recibida. Finalmente consulta si ya se les informó a todos los jóvenes beneficiados con la beca municipal, pues algunos le señalaron que habían postulado y no les ha llegado un correo al respecto, por lo que desean saber si no fueron beneficiados. El Presidente, respecto de esta última consulta, recuerda que este viernes veinte, a las quince horas, se hará la ceremonia de entrega de las becas de educación superior. Indica que son alrededor de ciento treinta y seis los beneficiados y muy pocos los no seleccionados, alrededor de cuatro y la razón es porque no tienen registro social de hogares en la comuna. Estas son ayudas sociales y los beneficiarios deben tener registro en la comuna. Agrega que lo mismo sucede con la limpieza de fosas sépticas. En cuanto a las becas, señala que se les está avisando a los beneficiados, mediante un correo electrónico y posiblemente aún faltan algunos. El concejal, Sr. Ramírez, manifiesta que la Comisión de Educación no se ha reunido. El Presidente le indica que considera citarlos para el próximo día martes.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ibáñez. En primer lugar, el concejal inicia su intervención recordando que se cumple un año de la fecha de su reelección como concejal y agradece a quienes confiaron en ellos seis, señalando que eso exige una gran responsabilidad y obliga a tener una conducta deferente hacia la comunidad. Luego agradece y felicita al centro de adulto mayor, el centro día, que funciona en el sector de Panguilemu, indica que son cerca de setenta y cinco adultos mayores que son atendidos por cinco profesionales de la comuna, destaca el profesionalismo y cariño que aportan los profesionales. Destaca también la disposición a trabajar con el resto de la comunidad. Continúa su intervención señalando que ha recorrido los trabajos de mejoramiento de la



Ruta N-620, entre Portezuelo y Chudal, destacando el gran impacto que esta obra tendrá para los vecinos de muchos sectores de la comuna, facilitando sus desplazamientos e incluso mejorando sus posibilidades de contar con locomoción colectiva. Señala que se debe esperar que los trabajos terminen, para evaluar su real impacto. Saluda a algunas damas que trabajan en esa obra y solicita respecto a las personas que trabajan en las obras por parte de los usuarios de la vía. Destaca también el hecho de que trabajen personas de la comuna en obras de esta magnitud. Asimismo, resalta el concejal la gran cantidad de kilómetros que se han pavimentado en la comuna, muy superior a otras, señalando que esto se debe a la buena gestión del alcalde. Prosigue su intervención, destacando el trabajo que realiza la Secplan, en el sector de Trancoyan, al buscar la alternativa más eficiente para implementar una solución de APR. Indica que recorrieron los terrenos donde se podrían construir los pozos de abastecimiento e indica que la opción final aún no está definida. Agradece también a los vecinos que tienen los terrenos inscritos, pues tienen disposición a ceder terrenos para las obras. Señala también que es muy importante la entrega de becas municipales, destaca el trabajo del concejo y el alcalde, haciendo ver que proporcionalmente somos una de las comunas que más becas entrega.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Sepúlveda. Inicia su intervención recordando que hace un año se realizaron las elecciones municipales, rememora sus funciones alcaldicias anteriores y la labor en el municipio de Ránquil, expresando a continuación que se siente muy grato por el trabajo que se realiza y aportando su experiencia y conocimientos al concejo. Agradece a sus compañeros de lista que fueron con él en la elección. Luego se refiere a la Población Bulnes. Indica que todo Portezuelo está pavimentado, por un proyecto realizado hace más de doce años atrás, con recursos por mil millones de pesos, de programas “espejo” del Transantiago. Algunas veredas se han ido deteriorando, producto del uso y el tiempo, por lo que señala que vecinos le han solicitado que haga ver esta situación en el concejo, de modo que se pueda ir avanzando en su mejoramiento y reparación. Señala que no solo en la Población Bulnes, sino en prácticamente todo el casco antiguo del pueblo. Luego plantea que el camino a Chillán ha cumplido su vida útil y requiere mejoramientos, pero expresa que particularmente le preocupa en el sector urbano, entre Calle Arturo Prat y San Martín, el cual está en muy mal estado, con muchos baches y sugiere se pueda generar una solución desde el municipio. Celebra que se enviara carta a Vialidad por el tema del árbol que cruza en camino en el sector de Bajo El Ala y está muy peligroso. A continuación, señala que ayer ocurrió un hecho político de máxima relevancia para el país, hace ver que el concejo es un órgano político, cual es el que la Convención Constitucional terminó de aprobar las normas que van a ser armonizadas por una comisión, se incluirán algunas normas transitorias para su implementación, ya que el país escogió con un ochenta por ciento el formular una nueva constitución. Hace un llamado a la población a informarse, a no creer en las mentiras que circulan por redes sociales, a votar informados. Reitera que es un hecho histórico, por primera vez se redacta una constitución por el pueblo.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo, quien inicia sus incidentes recordando que cumple un año ejerciendo como concejal, agradece a los vecinos que creyeron en él, expresa que está conforme con la votación recibida y reitera su compromiso a seguir trabajando con la comunidad y por el desarrollo de nuestra comuna. Respecto de la situación de las veredas de la Población Bulnes, indica que en campaña recibió muchas inquietudes al respecto, que había transmitido su preocupación a Secplan, pero verbalmente y que en la sesión del catorce de marzo, dio a conocer de manera informal su inquietud. El concejal lee lo que planteó en la sesión indicada, luego lee la respuesta de Secplan, donde se le señala que se presentó un proyecto al respecto. Agrega que todos están preocupados por dicha situación. El Presidente hace ver que, independiente que se reingrese la iniciativa a las instancias de financiamiento, están atentos a situaciones puntuales que se puedan mejorar para evitar accidentes.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal parte agradeciendo a todos los vecinos que, pese a su corta edad, confiaron en él y le entregaron su voto, permitiéndoles acceder al concejo, reitera su agradecimiento y su compromiso de seguir trabajando por toda la comunidad. Luego sugiere, respecto de las veredas de la Población Bulnes, ver en terreno cual puede ser la solución más rápida a los problemas urgentes, que representan más riesgo y efectuar las reparaciones, independiente que se postule un proyecto para el sector.

Cuenta de Comisiones:

El Presidente ofrece la palabra a algún integrante o presidente de comisión para entregar alguna información. Al no haber asuntos que presentar, el Presidente plantea reunirse el martes, el presidente de la Comisión de Educación y los concejales que deseen estar presentes, el reglamento señala que al menos debe estar el Alcalde, el presidente de la comisión y el Dideco, solicita que se sugiera la hora más conveniente. Se acuerda reunirse a las diez horas. El Presidente señala que se entregarán los antecedentes respecto del estado de avance del proceso de las becas municipales de educación superior. Informa que se recibieron también dieciséis o dieciocho solicitudes de becas para hijos de funcionarios, según la modificación al reglamento acordada. Luego recuerda la citación a la asamblea extraordinaria para el lunes veintitrés de mayo.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 16:06 hrs.